



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela Juan Luis Sanfuentes

Talca

Profesor guía:

Carmen Elena Bastidas Briceño

Alumno:

Freddy Eduardo González Amaro

Talca – Chile, diciembre de 2019

TÍTULO



**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo
Escuela Juan Luis Sanfuentes
Talca**

ÍNDICE

TÍTULO	2
ABSTRACT	4
INTRODUCCIÓN	5
MARCO TEÓRICO	7
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	15
Datos del Establecimiento Educacional:	15
Breve Reseña Histórica:	16
Descripción de Gestión del Establecimiento:	17
Programas y/o Proyectos en ejecución en la Escuela:	19
Planes y Programas de Estudios:	20
Decretos de Evaluación:	22
Otros indicadores:	22
Análisis de Convivencia Escolar:	23
Análisis de los resultados institucionales cualitativos:	24
Análisis de los resultados institucionales cuantitativos:	26
Conclusiones en torno a los resultados de aprendizaje:	36
Índices de Resultados de Mediciones Externas:	36
Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora:	42
Índices de Eficiencia Interna:	42
Análisis de resultados de aprobación por asignatura	43
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA, EN CUANTO A LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	62
ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ESCUELA	62
Programación a Cuatro años del Plan de Mejoramiento Educativo:	62
Área: Gestión del Currículum:	64
PLAN DE MEJORAMIENTO	91
Objetivos Estratégicos Elaborados por la Comunidad Escolar de la Escuela:	91
CONCLUSIÓN	115
BIBLIOGRAFÍA	117

ABSTRACT

El trabajo de grado II se basa en la elaboración de un Plan de mejoramiento educativo el cual constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo, todo esto, sustentado a través de un diagnóstico institucional consistente en una serie de actividades sostenibles durante el plazo de un año, lo que permitirá mejorar aquellos aspectos deficientes detectados en el análisis del diagnóstico de la escuela Juan Luis Sanfuentes en cuestión. Esta actividad se centra en la elaboración y aplicación de un diagnóstico de la situación educativa, en las áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos, con el objetivo de elaborar, finalmente, un Plan de Mejoramiento Educativo, en el contexto en que el estudiante se desempeña. El método aplicado en esta investigación es de tipo cuantitativo-cualitativo utilizando el método de estudio de caso.

INTRODUCCIÓN

La Subvención Escolar Preferencial nace como necesidad de compensar las desigualdades a los niños y niñas de sectores más vulnerables, generando un aporte complementario a la Subvención Educacional de cada Escuela, el cual debe invertirse en los alumnos denominados prioritarios a través de acciones emanadas del diseño de un Plan de Mejoramiento Educativo para cada Establecimiento.

El presente Trabajo de Grado 2, ha sido realizado a la luz de las nuevas directrices emanadas desde el Ministerio de Educación para la confección de los PME (Planes de Mejoramiento Educativo) en cada uno de los establecimientos educacionales del país adscritos a la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.

Las bases están dadas en el texto sobre “Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares – Plan de Mejoramiento Educativo – Nuevo Enfoque a 4 años”, focalizado en los postulados de la Nueva Reforma Educacional que se está impulsando desde ya el año 2014

Sobre esa base, se generan las acciones que serán compartidas en el Trabajo de Grado articulándose en los Núcleos Temáticos que se han dispuesto para la construcción de este informe.

La presente investigación es de tipo cuantitativo-cualitativo, pues pretende generar un Plan Estratégico para el Establecimiento, siguiendo las directrices ministeriales. El estudio pertenece al campo de la investigación educativa con un objetivo analítico en una modalidad evaluativa, utilizando un método de estudio de caso.

La revisión bibliográfica ha sido la pertinente para sustentar la investigación en el Marco Teórico, recurriendo a la información generada desde el Ministerio de Educación y la Escuela Juan Luis Sanfuentes, complementando con bibliografía necesaria sobre el tema.

Realizado el trabajo de campo y recabada la información, se procede a la formulación de un Plan Estratégico para el cumplimiento del PME del Establecimiento Educacional.

La construcción de esta propuesta ha sido para mí un desafío importante, en consideración a que, además de los procesos propios de la construcción de Planes de Mejoramiento Educativo para la Escuela, he sido objeto de nuevas orientaciones para enfocar el trabajo hacia los postulados que nacen constantemente desde el Ministerio de Educación, para una Reforma que aún se está moldeando en el discurso político del país, pudiendo significar adaptar nuevamente el PME. Es así como este 2019 se inicia un nuevo ciclo para la mejora de cuatro años para 5.572 establecimientos educacionales del país. La invitación a todas las comunidades educativas, en especial a las que finalizan este primer ciclo, es a mantener la reflexión colectiva sobre sus procesos de autoevaluación, las capacidades institucionales que requieren desarrollar, y la ruta para el mejoramiento que han implementado para alcanzar los objetivos propuestos. Resultará clave identificar las prácticas directivas y pedagógicas que hacen de la mejora escolar un proceso sostenible.

Aun así, sé asume este desafío esperando que los esfuerzos volcados en ello sean un aporte significativo y de relevancia para la Escuela Juan Luis Sanfuentes de Talca.

MARCO TEÓRICO

La nueva normativa educacional que dicta el marco general de las políticas educativas de Chile, a partir del año 2009, es la Ley General de Educación (LGE), la cual deroga a la Ley Orgánica General de Enseñanza (LOCE) que regía desde año 1990 en lo concerniente a la enseñanza básica y media.

Esta normativa establece derechos garantizados en la Constitución Política del Estado y tratados internacionales a los cuales estamos suscritos como Estado, inspirándose en los siguientes principios descritos en el artículo 3° de la Ley N° 20.370:

- Universalidad y educación permanente: La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- Autonomía: El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- Diversidad: Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.

- Responsabilidad: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- Participación: Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- Flexibilidad: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- Transparencia: La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- Integración: Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- Sustentabilidad: Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Los principios descritos son fundamentales para la dictación de la Ley N° 20.248 que establece la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y su Reglamento aprobado en el Decreto N° 235, ambas normas de 2008.

La ley pretende disminuir la brecha existente entre quienes optan a mejores oportunidades educativas gracias a una mejor inversión en educación desde el ámbito privado y quienes se marginan de ello por no contar con los recursos

necesarios. Esto se refleja en un Informe de la OCDE “Education at a Glance 2014” donde se indica *“los estudiantes de familias desfavorecidas tienen menos probabilidades de alcanzar altos niveles de rendimiento. Más del 23% de la diferencia en el desempeño del estudiante se puede atribuir a su condición socio-económica, mientras que en promedio en países de la OCDE la situación socioeconómica representa el 15%”*¹. El porcentaje describe un estado situacional desfavorable para un sector de la población que se mantiene en vulnerabilidad.

Considerando, además, la visión de V. Muñoz en publicación de UNESCO donde señala que *“aun cuando existan estrictos procesos de supervisión y control, el sistema que caracteriza la educación chilena está orientado por procesos de privatización, que pueden causar segmentación, exclusión, discriminación y desencadenar mecanismos selectivos”*².

En ambos organismos internacionales en los que Chile es parte, describen a la política educacional chilena con incapacidad para intervenir en las variables que fomentan la inequidad y la desigualdad, sea la falta de acciones para disminuir o incluso fomentar los desniveles de desempeño educativo

Una de las acciones propuestas que se dirigen a disminuir los factores negativos, sean externos o internos al establecimiento, es la Ley de Subvención Escolar Preferencial que recoge los principios descritos en la LGE. A esta acción se suman, con la publicación de la Ley N° 20.529 de 2011, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar que se encuentra conformado por la Agencia de Calidad de la Educación, el Ministerio de

¹ *“students from disadvantaged families are less likely to achieve high levels of performance. More than 23% of the difference in student performance can be attributed to their socio-economic status, while on average in OECD countries socio-economic status accounts for 15%”* OECD. (2014) (pag.2)

² V. Muñoz fundamenta que, *de acuerdo con datos oficiales, las subvenciones a establecimientos particulares pasaron del 32% en 1990 al 52% en 2011, mientras que los establecimientos municipales pasaron del 58% al 39% en el mismo periodo.* Muñoz, V. (2012) (pag. 50)

Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación, siendo el foco la Equidad y la Calidad en la Educación.

En relación a la Ley SEP, esta define a los alumnos beneficiarios de los recursos del Estado, que son para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país, como alumnos “prioritarios”, “para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo” (art. 2° de la ley).

Pero estos recursos los recibe directamente el sostenedor, previa firma de un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa”, cumpliendo con los requisitos de:

- a) Eximir de todo cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del alumno en ese establecimiento.
- b) Aceptar a los alumnos que postulen entre el primer nivel de transición y sexto básico, de acuerdo a procesos de admisión que en ningún caso podrán considerar el rendimiento escolar pasado o potencial del postulante. Asimismo, en dichos procesos no será requisito la presentación de antecedentes socioeconómicos de la familia del postulante. Además, el establecimiento deberá hacer público en estos procesos su proyecto educativo
- c) Informar a los postulantes, padres y apoderados sobre el PEI y su Reglamento Interno.
- d) Retener a los alumnos entre el primer nivel de transición y el sexto año básico, sin importar el rendimiento académico para mantener la matrícula

- e) Destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo para mejorar el rendimiento de los alumnos deficitarios³.

Es en este último punto del artículo 6° de la Ley, donde se menciona la necesidad y obligatoriedad de mantener, en cada establecimiento educacional, un Plan de Mejoramiento Educativo

En el artículo 7°, letra d, indica que el establecimiento debe elaborar junto a la comunidad educativa, un Plan de Mejoramiento Educativo con acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta octavo básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela⁴.

En el artículo 8°, se establecen las indicaciones generales para cumplir con la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo: *“Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo anterior, el sostenedor deberá elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya orientaciones y acciones en cada una de las áreas o dimensiones señaladas a continuación:*

³ Ley SEP, Art. 6°, letra e) *“Destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnicopedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico”.*

⁴ Ley SEP, Art. 7°, letra d) *“Presentar al Ministerio de Educación y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con la comunidad del establecimiento educacional, que contemple acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta octavo básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela, de conformidad a lo dispuesto en el artículo siguiente”.*

1. **Acciones en el área de gestión del currículum**, tales como fortalecimiento del proyecto educativo; mejoramiento de las prácticas pedagógicas; apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales; mejoramiento de los sistemas de evaluación de los alumnos; modificación del tamaño de cursos o contar con profesores ayudantes; apoyos a alumnos rezagados en sus aprendizajes y desarrollo personal; giras y visitas a lugares funcionales al cumplimiento de los objetivos educativos, entre otras.

2. **Acciones en el área de liderazgo escolar**, tales como fortalecimiento del Consejo de Profesores; participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural y científica y de profesionales o dirigentes de la sociedad local o nacional; proyección de la escuela en la comunidad; fortalecimiento de la formación valórica y cívica de los alumnos, entre otras.

3. **Acciones en el área de convivencia escolar**, tales como apoyo psicológico y de asistencia social a los alumnos y a sus familias; mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar; fortalecimiento del Consejo Escolar; fortalecimiento de las familias y de los apoderados en el vínculo educativo y afectivo con los alumnos y la escuela; apoyos a los aprendizajes de todos los alumnos, entre otras.

4. **Acciones en el área de gestión de recursos**, tales como la definición de una política de perfeccionamiento para los docentes del establecimiento, destinada a fortalecer aquellas áreas del currículo en que los alumnos han obtenido resultados educativos insatisfactorios, y establecimiento de sistemas de evaluación de los docentes, esto último en el caso de los establecimientos particulares subvencionados; fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la actividad educativa, tales como biblioteca escolar, computadores, Internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos, entre otras”.

Las indicaciones mencionadas se han estructurado en el texto ministerial “Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares - Plan de Mejoramiento Educativo - Nuevo enfoque a 4 años” que establece la necesidad de materializar la relación entre PEI y PME a través de 2 estrategias:

- a) *Poniendo el foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional como un elemento central de su planificación y gestión institucional y pedagógica, con miras a mejorar y potenciar los aprendizajes de sus estudiantes desde una perspectiva integral.*
- b) *Ampliando el ciclo de mejoramiento continuo, desde una lógica de planificación anual a una lógica de planificación estratégica a 4 años.⁵*

Todo lo planteado nos obliga a una sistematización para satisfacer lo dictado por la Ley, cuyo enfoque son los postulados que dan origen a la Ley SEP. Pero también se debe normar el Plan de Mejora Educativa que proponga la Escuela Juan Luis Sanfuentes a las nuevas orientaciones que se promuevan en el marco de la Nueva Reforma Educacional, tal como se indica en los propósitos mencionados en el texto del Ministerio de Educación:

- a) *Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas.*
- b) *Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.*

⁵ Mineduc, Plan de Mejora Educativa, Nuevo enfoque a 4 años, (2015)

- c) *Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento.*⁶

Con ello, se desea que el Plan de Mejoramiento Educativo avance en el desarrollo de los procesos y prácticas de la Escuela, para alcanzar lo que se establece y se compromete en el Proyecto Educativo Institucional. En base a esa visión se elaborará un P.M.E., para la Escuela Juan Luis Sanfuentes, procurando focalizar las acciones hacia el cumplimiento de su Misión y su Visión.

Es por eso que este año 2019 se plantea nuevamente un nuevo periodo a cuatro años. En donde a través de un ciclo de mejoramiento continuo del establecimiento educacional establecido entre PEI y PME se establecen nuevos planes establecidos por normativos, como son: *Plan de Gestión de la Convivencia Escolar; Plan de Formación Ciudadana; Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Plan de Apoyo a la Inclusión; Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan Integral de Seguridad Escolar. Estos 6 planes tienen enfoques, sentidos y orientaciones particulares, sin embargo, todos ellos son coincidentes con el propósito de brindar a las y los estudiantes experiencias escolares significativas y que potencien su desarrollo integral*⁷

⁶ Mineduc, Plan de Mejora Educativa, Nuevo enfoque a 4 años, (2015)

⁷ Mineduc, Plan de Mejoramiento educativo 2019, pag.11



DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Datos del Establecimiento Educacional:

Nombre: Escuela Básica Juan Luis Sanfuentes

Fecha de creación del Establecimiento Educacional: 11 de septiembre de 1900

Rol Base de Datos: 2942 - 4

Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado: N° 1879 del 20 de abril de 1981

Directora: María Alejandra Cruz Valdés

Dirección del Establecimiento: 6 Oriente 1637

Comuna: Talca

Fono: +56-71-2233931

Correo Electrónico: jlsanfu@gmail.com

Página Web: www.juanluissanfuentes.com

Dependencia: MUNICIPAL

Jornada: Diurna

Nivel: Pre kínder a Octavo Año Básico

Breve Reseña Histórica:

En marzo de 1900, por iniciativa de la señora Ester Castillo Fajardo de Almarzo, fue fundada por Decreto Supremo la Escuela Superior de Niñas N° 5, la cual abrió sus puertas por primera vez en calle 12 Oriente 1 y 2 Sur, acera oriente; al poco tiempo fue trasladada a 3 sur 13 y 14 Oriente, lugar donde funcionó hasta diciembre de 1926. El 1° de marzo de 1927, la escuela que había entonces recibido el nombre del presidente que dictó la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, Juan Luis Sanfuentes, pasando a ocupar el edificio ubicado en Alameda 6 y 7 Oriente. Después del terremoto de 1928 se construyeron en Talca locales de madera para las escuelas primarias, por lo que el edificio de Alameda fue destinado al Liceo de Niñas, hoy Liceo Marta Donoso Espejo, que hasta entonces no tenía local propio. De este modo, bajo la dirección de la señorita Aurelia Lavín, nuestra escuela llega al sector norte de la ciudad de Talca, 6 Oriente N° 1637, 5 y 6 Norte, donde ha continuado escribiendo día a día su historia.

En 1939 asume la Dirección de la escuela, la señora María Fernández, que falleció en 1942, en su reemplazo es nombrada Directora la señorita Paulina Dietz, cargo que desempeñó hasta 1950, año en que se acogió a jubilación. En 1951, la Srta. Genara Arcos González asume la Dirección de la Escuela. En 1968 por jubilación de la directora asume esta importante misión la Sra. Rosa Alarcón Aravena. El 19 de Julio de 1968 un voraz incendio reduce a cenizas este antiguo edificio de madera. Fue necesario recurrir a la Solidaridad de otros Establecimientos, como la Escuela N° 10, Escuela Vocacional, Seminario San Pelayo y Colegio Santa Ana para que albergaran los diferentes cursos y Profesores hasta el 8 de septiembre de 1969, fecha en la que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos hizo entrega del Local actual.

La inauguración oficial se efectuó el 15 de noviembre del mismo, contando con la presencia del Ministerio de Educación de la época, Don Máximo Pacheco, la Directora de Educación Primaria y Normal, Srta. René Viñas, autoridades y parlamentarios de la zona.

En el año 1973, la escuela alcanzó un carácter más pluralista, se reciben varones en kínder y así, año a año progresivamente hasta completar la enseñanza básica, lo que transforma a la escuela de Niñas en Co-educacional. En 1979 es nombrada directora la Sra. Angélica Gómez Contardo. Durante este año se inició la Carrera Docente, ley que encasilla a los profesores y da nueva nominación a las Escuelas, por letras y números según cantidad de alumnos. A nuestra escuela se le otorgó la Letra D y el N°141. En marzo de 1995 asume la Dirección la Sra. Pilar Vidal Vidal, la que le imprime a la escuela un sello más dinámico. Desde el 12 de marzo de 1997 y hasta el año 2007 la Escuela es dirigida por la Sra. Margarita Cerda Muñoz. A partir del año 2008 asume por cinco años la dirección la señora Carmen González Saavedra, hasta el 15 de marzo de 2013, fecha en que por Alta Dirección gana Concurso Público la profesora, Licenciada, Magíster y Doctor en Educación señora María Alejandra Cruz Valdés. Cumpliendo actualmente su segundo periodo luego de volver a ganar el concurso público el año 2018.

Descripción de Gestión del Establecimiento:

Actualmente en el año 2019 tiene una matrícula de 1.246 estudiantes, distribuidos en 36 cursos desde Pre - Kínder a 8° años básico. De la totalidad de la matrícula, 810 son estudiantes prioritarios. Además, entre sus atributos, cuenta con el Programa de Integración escolar con atención para 210 estudiantes, ingresados en sus modalidades de NEET (Necesidades Educativas Especiales Transitorias) y NEEP (Necesidades Educativas Especiales Permanentes), según Decreto N° 170 de 2009.

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso				
			A	B	C	D	
Pre - básica	Pre Kinder	Pre kínder: 2	40	28	-	-	68
	Kínder	Kinder:2	37	29	-	-	66
Total pre básica:							134
			A	B	C	D	
Básica	1° a 8° años básicos	Primeros: 4	37	37	38	38	150
		Segundos: 4	38	41	28	39	146
		Terceros: 4	34	35	33	33	135
		Cuartos: 4	34	34	35	35	138
		Quintos: 4	31	28	29	30	118
		Sextos: 4	38	38	38	38	152
		Séptimos: 4	37	30	37	37	141
		Octavos: 4	29	38	30	35	132
Total básica:							1.112

Todo el personal docente cuenta con sus títulos profesionales, además de algunos docentes con menciones, postítulos y postgrados. Su planta la conforman 71 profesores entre docentes aula, educadoras diferenciales y docentes directivos, 66 asistentes de la educación , 6 administrativos, 4 asistentes de párvulos, 6 auxiliares de servicios menores y 4 manipuladoras de alimentos.

Programas y/o Proyectos en ejecución en la Escuela:

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
Responsabilidad social UTALCA	2003	Responsabilidad social UTALCA
P.M.E.	2008	Plan de Mejoramiento Educativo
P.I.E. (N.E.E.- N.E.T)	2008	Programa de Integración escolar
A.D.E.C.O	2008	Asignación de desempeño colectivo.
EXPLORA - CONICYT	2014	Club de Pulgones
TICS - ENLACES	2014	Programa Puentes Educativos
Habilidades para la vida	2015	Habilidades para la vida
Programa Lazos	2016	Acción temprana preventiva para la niñez y la adolescencia
S.P.A	2018	Escuela saludable para el aprendizaje
C.R.A.		Centro de recurso para el aprendizaje
PAE - JUNAEB		Programa de Alimentación Escolar

Planes y Programas de Estudios:

Plan de Estudio de Educación Enseñanza Básica 1.138 horas

Subsector	N T 1	N T 2	N B1 Dc to. 62 5/ 04 1° y 2° año os bá sic os	NB 2 Dct o. 55 2/9 7 3° y 4° año os bá sic os	N B 3 D ct o. 22 0/ 99 5° año o bá si co	NB 4 Dct o. 81/ 20 00 6° año o bá sic o	NB 5 Dct o. 48 1/2 00 0 7° año o bá sic o	N B6 Dc to. 92 /0 2 8° año o bá sic o
Lenguaje.			8	8	6	6	7	7
Idioma Ingles			2	2	3	3	3	3
Matemática			6	6	6	6	7	7
Ciencias Naturales			3	6	3	3	4	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales			3	3	4	4	4	4
Educación Tecnológica			0.5	0.5	1	1	1	1
Artes Visuales			2	2	1	1	1	1

Artes Musicales			2	2	1	1	1	1
Ed. Física.			3	3	2	2	2	2
Orientación y Consejo			0.5	0.5	1	1	1	1
Religión Católica			2	2	2	2	2	2
Total Horas	32	30	32	32	30	30	33	33

CURSOS	PROGRAMAS
1° 2° y 3° años básicos: • Lenguaje y Comunicación • Matemática • Historia, Geografía y Ciencias Sociales • Ciencias Naturales • Educación Artística • Educación Física • Educación Tecnológica	Decreto N° 625 de 2003
4° año básico: • Educación Artística • Educación Física • Educación Tecnológica	Decreto N°625 de 2003
5° a 8° años básicos: • Lenguaje • Matemática • Historia y Geografía • Ciencias Naturales • Inglés	Decreto N°1363 de 2001

5° a 8° años básicos: • Ed. Artística (Artes visuales Artes Musicales). • Educación Física • Educación Tecnológica	5° básico: Decreto N°220 de 1999 6° básico: Decreto N°81 de 2000 7° básico: Decreto N°481 de 2000 8° básico: Decreto N°92 de 2002
---	---

Se complementa la actividad de la Escuela con diversos talleres, mayoritariamente en jornada alterna, a fin de utilizar el tiempo libre de los alumnos: Brigada escolar, Taller de Ciencia, Banda de Guerra, Fútbol, Básquetbol, Tenis de mesa, psicomotricidad, Taller de folklore, Taller de ciencia e Interpretación musical, taller de fútbol, taller de artes, Taller de Futsal entre otros.

Decretos de Evaluación:

Decreto Exento N° 511 de 08 de mayo de 1997 y su modificación, Exenta N°107 de 20 de febrero de 2003, el cual será reemplazado por el decreto N° 67 a partir del año 2020.

Otros indicadores:

El nivel socio-económico cultural de nuestros apoderados se clasifica en Medio Bajo, de acuerdo a lo declarado, cuentan con una media entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso de hogar que varía entre \$ 245.001 y \$ 450.000, según lo indicado en encuestas SIMCE. El Índice de vulnerabilidad social es del 92.7% durante el año 2019. Los alumnos vienen de distintos sectores de la ciudad, pero mayoritariamente del sector norte de Talca y también del sector rural: San Rafael, Panguilemo, Pelarco, Penciahue, etc.

En los últimos años el índice de Desempeño Difícil ha disminuido hasta su extinción como muestran las siguientes tablas, aunque el indicador de vulnerabilidad social tiende al alza.

Desempeño Difícil	
Años	Porcentaje (%)
2015	0 %
2016	0 %
2017	0 %
2018	0 %

Índice de Vulnerabilidad	
Años	Porcentaje (%)
2016	79,40%
2017	81,34%
2018	84.89%
2019	92.77%

Análisis de Convivencia Escolar:

En consulta, tanto alumnos de octavos como de séptimo años básicos como sus apoderados, el 100 % de los alumnos de este centro educativo desea proyectar su educación al nivel medio superior. Eso refleja el esfuerzo que se ha intentado alcanzar para lograr alumnos con mayor proyección en desarrollo de sus vidas.

Otra gran ventaja son los apoderados, quienes se encuentran comprometidos con la labor pedagógica, las cuales se manifiestan en su interés por cooperar en las labores de la escuela, inclusive desde los cursos menores asistiendo a reuniones de apoderados con visión más técnica, donde se les entrega herramientas para reforzar el aprendizaje en el hogar.

Significativamente han disminuido las agresiones al interior de la Escuela, creando un clima de aula más armónico.

Análisis de los resultados institucionales cualitativos:

Al efectuarse grupalmente el análisis estratégico y la autoevaluación institucional, la comunidad educativa estimó necesario efectuar un análisis cuantitativo de los resultados de aprendizaje.

Los siguientes cuadros incluyen los ámbitos, núcleos, habilidades, ejes, competencias transversales propuestas en el marco curricular vigente.

Se han identificado aspectos de gestión que presentan mayor valoración, como es la necesidad de mejorar y mantener los indicadores de SIMCE tanto de los Octavos años como de los cuartos básicos, saliendo de la fluctuación de su tendencia como se observan en los cuadros precedentes. La Escuela hace un esfuerzo por comprometer a su comunidad en el logro de este objetivo, sin embargo, la focalización exclusiva en ello ha dejado sin atención la necesidad de entregar herramientas a los docentes para facilitar su liderazgo educativo al interior del aula.

Para ambas situaciones se han establecido estrategias que permitan lograr un desarrollo más armónico a través del PME a generar.

Las discrepancias detectadas en la aplicación de los instrumentos F.O.D.A. en la comunidad educativa podrían variar a futuro la misión del establecimiento, en virtud que, para algunos miembros de la comunidad la focalización debe estar acorde a su visión “Potenciar en forma integral las habilidades y competencias de los estudiantes que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, atendiendo las diferencias individuales, la inclusión e integración de ellos”, privilegiando la inclusión por sobre la mejora en indicadores externos, sin embargo, también en la comunidad manejan el concepto que a mayor rendimiento del establecimiento educacional se cuenta con una mayor cantidad de posibilidades para la continuidad en la educación superior, considerando ello como puente para la superación de la pobreza.

Análisis de los resultados institucionales cuantitativos:

Educación Parvularia:

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1°EGB
Formación personal y social	Autonomía	Motricidad	NT1	6	31	0	0
			NT2	0	16	67	0
		Cuidado de sí mismo	NT1	5	32	0	0
			NT2	0	21	62	0
		Independencia	NT1	18	19	0	0
			NT2	0	26	57	0
Formación personal y social	Identidad	Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1	12	19	0	0
			NT2	0	23	65	0

		Reconocimiento y expresión de sentimientos	NT1	27	10	0	0
			NT2	0	19	64	0

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1ºEGB
Formación personal y social	Convivencia	Interacción social	NT1	12	25	0	0
			NT2	0	18	65	0
		Formación valórica	NT1	29	8	0	0
			NT2	0	19	64	0

Comunicación	Lenguaje verbal	Comunicación oral	NT1	14	23	0	0
			NT2	0	8	75	0
		Iniciación a la lectura	NT1	17	20	0	0
			NT2	0	36	47	0
		Iniciación a la	NT1	6	31	0	0

		escritura	NT2	0	35	48	0
--	--	-----------	-----	---	----	----	---

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1°EGB
Comunicación	Lenguaje artístico	Expresión creativa	NT1	26	11	0	0
			NT2	0	26	57	0
		Apreciación estética	NT1	23	14	0	0
			NT2	0	38	45	0

Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Conocimiento del entorno social	NT1	21	16	0	0
			NT2	0	31	52	0

Relación con el medio natural y cultural	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	21	16	0	0
			NT2	0	33	50	0

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1ºEGB
Relación con el medio natural y cultural	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1	33	4	0	0
			NT2	0	60	23	0
		Cuantificación	NT1	31	6	0	0
			NT2	0	44	39	0

Educación Básica

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 1° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Desarrollo de destrezas de lectura inicial	1° Básico	24	17	17	64
Reflexión sobre el texto	1° Básico	40	13	14	55
Extracción de información explícita	1° Básico	12	15	16	79
Extracción de información implícita	1° Básico	41	15	16	50

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 2° a 4° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Reflexión sobre el texto	2° Básico	63	17	17	20
	3° Básico	54	15	15	21
	4° Básico	33	27	28	36

Extracción de información explícita	2° Básico	62	17	17	21
	3° Básico	16	16	17	56
	4° Básico	45	22	23	35
Extracción de información implícita	2° Básico	58	24	25	30
	3° Básico	62	16	15	12
	4° Básico	62	11	12	4
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	2° Básico	63	17	17	20
	3° Básico	54	15	15	21
	4° Básico	33	27	28	33

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 5° y 6° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Reflexión sobre el texto	5° Básico	78	16	16	9
	6° Básico	71	21	22	9
Reflexión sobre el contenido	5° Básico	113	3	3	0
	6° Básico	105	8	8	2
Extracción de información	5° Básico	78	16	16	9
	6° Básico	71	21	22	9

explícita					
Extracción de información implícita	5° Básico	78	16	16	9
	6° Básico	71	21	22	9
Reconocimie nto de funciones gramaticales y usos ortográficos	5° Básico	58	21	22	18
	6° Básico	42	26	28	28

Asignatura: Matemática 1° a 6° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Número y Operaciones	1° Básico	7	13	14	95
	2° Básico	60	25	25	19
	3° Básico	46	18	19	20
	4° Básico	50	27	28	22
	5° Básico	105	10	11	0
	6° Básico	112	5	5	6
Patrones y Álgebra	1° Básico	15	13	14	87
	2° Básico	114	7	8	0
	3° Básico	57	17	17	12
	4° Básico	60	17	17	33
	5° Básico	91	14	14	7

	6° Básico	114	7	7	0
Geometría	1° Básico	31	29	29	40
	2° Básico	83	17	18	11
	3° Básico	44	16	16	27
	4° Básico	41	22	23	41
	5° Básico	123	1	1	1
	6° Básico	116	5	5	2
Medición	1° Básico	28	26	26	49
	2° Básico	76	21	21	11
	3° Básico	73	12	13	5
	4° Básico	94	14	15	4
	5° Básico	120	2	3	1
	6° Básico	119	4	5	0
Datos y Probabilidades	1° Básico	22	24	24	59
	2° Básico	70	16	16	27
	3° Básico	76	9	9	9
	4° Básico	58	17	18	34
	5° Básico	123	1	2	0
	6° Básico	114	6	6	2

Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales 3° a 6° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Historia	3° Básico	95	3	3	0
	4° Básico	90	15	16	7
	5° Básico	72	24	25	3

	6° Básico	116	5	6	1
Geografía	3° Básico	79	9	9	4
	4° Básico	87	18	19	4
	5° Básico	73	23	24	4
	6° Básico	126	1	1	0
Formación Ciudadana	3° Básico	73	11	11	6
	4° Básico	60	18	18	32
	5° Básico	40	23	23	38
	6° Básico	67	20	21	20

Formación Ciudadana 7° y 8° Básico

Aprendizaje	Indicador de Aprendizaje	Curso	Número de estudiantes			
			Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Comprensión de la información y los procesos sociales	Identifica información	7° Básico	96	26	6	0
		8° Básico	40	66	36	0
	Comprende procesos	7° Básico	115	4	7	0
		8° Básico	109	28	5	0
Comunicación y valoración de los derechos y deberes ciudadanos	Comunica posiciones	7° Básico	107	17	2	0
		8° Básico	118	124	0	0
	Valora	7° Básico	83	24	15	4
		8° Básico	43	85	9	5
Evaluación y	Evalúa	7° Básico	85	32	7	2

participación en una sociedad plural		8° Básico	110	22	6	4
	Participa activamente	7° Básico	46	54	21	5
		8° Básico	128	9	5	0

Asignatura: Ciencias Naturales 1° a 6° Básico

Eje Temático	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Ciencias de la vida	1° Básico	7	9	9	103
	2° Básico	41	18	19	43
	3° Básico	47	21	21	2
	4° Básico	71	18	19	6
	5° Básico	106	11	11	1
	6° Básico	76	22	22	11
Ciencias de la vida: Cuerpo humano y salud	1° Básico	7	9	9	103
	2° Básico	41	18	19	43
	3° Básico	47	21	21	2
	4° Básico	71	19	19	6
	5° Básico	106	11	11	1
	6° Básico	76	22	22	11
Ciencias Físicas y Químicas	1° Básico	13	10	10	95
	2° Básico	38	24	25	36
	3° Básico	41	19	19	12
	4° Básico	58	20	20	16
	5° Básico	87	18	18	6
	6° Básico	81	20	21	9

Ciencias de la Tierra y el Universo	1° Básico	17	18	19	74
	2° Básico	55	17	17	34
	3° Básico	64	18	18	11
	4° Básico	90	9	9	6
	5° Básico	110	9	10	0
	6° Básico	104	9	9	9

Conclusiones en torno a los resultados de aprendizaje:

Los ejes de aprendizaje que se abordan en las diversas áreas en el nivel de pre básica son los que se consolidan con el mayor porcentaje de logro y son los que permiten una proyección en la continuidad curricular, principalmente en el área de lenguaje en primer año.

Por otro lado, los resultados de las evaluaciones internas están bajos en el eje de Lenguaje y Comunicación, habilidad de Reflexión sobre el contenido en quinto y sexto año básico. Debe, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, abordarse con mayor focalización “Reflexión sobre el texto y extracción de información implícita y explícita de textos”. Además, en el área de Lenguaje se debe poner especial énfasis en el refuerzo de las habilidades descendidas en el nivel de quinto y sexto, quienes en evaluaciones externas anteriores son los que han demostrado tener mayor debilidad.

Índices de Resultados de Mediciones Externas:

Los resultados del SIMCE han demostrado un avance progresivo y el rendimiento de los alumnos y alumnas logra alcanzar los objetivos propuestos, siendo categorizados en un buen desempeño. Destacando los resultados SIMCE del 2018 con los mejores resultados históricos para los cuartos básicos:

SIMCE 4° Básico

Asignatura	Resultados año 2016		Niveles de logro año 2016		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	112	265	27.4	36.8	35.8
Matemática	112	283	19	43.8	37.1
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales					

Asignatura	Resultados año 2017		Niveles de logro año 2017		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	116	266	28.6	25.7	45.7
Matemática	116	273	28.4	39.4	37.1
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales					

Asignatura	Resultados año 2018		Niveles de logro año 2018		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	108	285	9.3	34.3	56.5
Matemática	107	293	8.4	46.7	44.9
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales					

SIMCE 6° Básico

Asignatura	Resultados año 2015		Niveles de logro año 2015		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	120	250	35.2	37.5	27.3
Matemática	120	241	35.9	48.9	15.3
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales					

Asignatura	Resultados año 2016		Niveles de logro año 2016		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	121	233	53.3	29.2	17.5
Matemática	120	242	39.3	44.4	16.2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales					

Asignatura	Resultados año 2018		Niveles de logro año 2018		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	128	231	51.3	26.9	21.8
Matemática	128	236	44.4	42.1	13.5
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales	128	231	-	-	-

SIMCE 8° Básico

Asignatura	Resultados año 2014		Niveles de logro año 2014		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	142	238	-	-	-
Matemática	142	264	-	-	-
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales	-	-	-	-	-

Asignatura	Resultados año 2015		Niveles de logro año 2015		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	136	235	-	-	-
Matemática	136	253	-	-	-
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales	136	259	-	-	-

Asignatura	Resultados año 2017		Niveles de logro año 2017		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	144	239	-	-	-
Matemática	144	253	-	-	-
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales	144	253	-	-	-

Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora:

La tendencia en los cuartos años básicos indica una tendencia al alza, de hecho, este año la escuela obtuvo sus mejores resultados en el SIMCE año 2018 de cuartos básicos lo que evidencia el trabajo realizado hace ya un largo tiempo por todo el equipo de docentes de primer ciclo básico y el equipo técnico pedagógico de la escuela Juan Luis Sanfuentes. Motivo por el cual ahora la tarea principal que tiene la escuela es mantener e incluso subir el puntaje hasta alcanzar sobre los 300 puntos.

En cuanto a los sextos y octavos años básicos, las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática demuestra su inestabilidad a través de la fluctuación y tendencia a la baja de los resultados, ameritando acogerse al mismo modelo de propuesta de mejora, fijando estrategias que permitan un alza constante o consolidar resultados con índices óptimos.

Índices de Eficiencia Interna:

Matrícula Por Años:

Años	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%
Matrícula	1.217	100	1.190	100	1.190	100	1.209	100	1.234	100
Aprobados	1.211	97. 0	1.136	96. 4	1.138	96. 0	1.202	99. 4	1229	99. 6
Reprobados	38	3.0	42	3.6	37	4	7	0.6	5	0.4
Retirados	47	3.8 6	41	3.4 4	31	2.6 0	33	2.7	51	4.1 3

Análisis de resultados de aprobación por asignatura

Asignatura	Lenguaje y comunicación		
Nivel de Educación	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1° Básico	96.22	95.55	97.10
2° Básico	96.12	98.18	98.90
3° Básico	98.50	97.74	98.10
4° Básico	95.76	96.89	97.80
5° Básico	94.93	97.08	98.00
6° Básico	95.94	94.19	96.40
7° Básico	97.14	97.74	98.30
8° Básico	100.00	99.24	100.00

Asignatura	Matemática		
Nivel de Educación	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1° Básico	95.28	95.55	96.15
2° Básico	95.34	97.27	98.34
3° Básico	93.28	96.99	97.23
4° Básico	94.91	95.34	97.78
5° Básico	93.67	95.62	97.43
6° Básico	89.18	89.03	93.45
7° Básico	96.42	86.46	97.80
8° Básico	87.79	99.24	98.80

Asignatura	Historia, Geografía y Sociedad		
Nivel de Educación	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1° Básico	98.11	98.51	98.70
2° Básico	96.89	100.00	99.80
3° Básico	98.50	95.48	96.75
4° Básico	96.61	95.34	97.10
5° Básico	94.25	89.78	91.32

6° Básico	93.20	96.77	97.45
7° Básico	98.21	96.99	98.43
8° Básico	100.00	100.00	100.00

Asignatura	Ciencias Naturales		
Nivel de Educación	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1° Básico	98,24	97.77	98.23
2° Básico	100.00	100.00	99.00
3° Básico	95.45	93.24	95.80
4° Básico	98.10	96.63	97.50
5° Básico	92.40	92.70	96.34
6° Básico	89.86	96.77	97.87
7° Básico	68.57	83.45	90.34
8° Básico	84.55	66.16	91.23

Se muestra una tendencia al alza en las cuatro asignaturas. El propósito institucional es reforzar las estrategias en el área de lenguaje en primer ciclo básico, es en este sector donde se tiene el alza más considerable y que están dentro de las proyecciones pedagógicas del establecimiento.

Por otro lado, existe una menor tasa de aprobación en las áreas de las ciencias, requiriendo estrategias de apoyo para mejorar estos resultados, destacando los sextos años que reflejan resultados que se alejan de la media general. Es en ese nivel donde es necesario intervenir para mejorar revertir los resultados, aplicando estrategias variadas, entre ellas, programas especiales de refuerzo, apoyo a nivel multidisciplinario, y trabajo focalizado y personalizado.

Es fundamental estudiar las estrategias positivas que van en relación con los índices altos que se reflejan en áreas y niveles determinadas y tratar de replicar esas experiencias en los más descendidos.

Análisis de las Áreas de Proceso:

Los siguientes resultados obtenidos en cada área de la Gestión Institucional y Pedagógica, representan la cantidad de prácticas de cada Dimensión que fueron evaluadas con los niveles de calidad 0,1, 2, 3, 4, 5 los cuales se explican a continuación

Valor	Nivel	Descriptor de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

Área: Gestión del Currículum

Dimensión: Gestión Pedagógica

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.						O
2. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.					O	
3. Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.						O
4. El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.					O	

5. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.						O
6. El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.				O		
7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.						O

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.						O
2. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.						O
3. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.						O

4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.					O	
5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.					O	
6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen didácticamente en clases.					O	

Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.					O	
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.				O		

3. El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.						O
4. El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.						O
5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.				O		
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.						O
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación	O					

Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.						
---	--	--	--	--	--	--

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.						O
2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.						O
3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones			O			

de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.						
4. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.						O
5. El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir.						O
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.						O

Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.				O		
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la					O	

orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.						
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.						O
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.						O
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.					O	
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				O		
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.				O		

Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo						O

Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.						
2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.						O
3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.						O
4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.						O
5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.				O		

6. El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.						O
--	--	--	--	--	--	---

Área: Convivencia Escolar

Dimensión: Formación

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.				O		
2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.						O
3. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden						O

desarrollar mejores actitudes y comportamientos,						
4. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.					O	
5. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.					O	
6. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes					O	

Dimensión: Convivencia Escolar

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.						O
2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en						O

común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.						
3. El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.						O
4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.						O
5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.						O
6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.						O

Dimensión: Participación

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva					O	

la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.						
2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenecía.						O
3. El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.						O
4. El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.						O
5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.				O		

6. El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.						O
--	--	--	--	--	--	---

Área: Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión del Recurso Humano

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.						O
2. El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.				O		
3. El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.					O	

4. El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.				O		
5. El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente.						O
6. El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.						O
7. El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.						O
8. El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.						O
9. El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.						O

Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.					O	
2. El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.						O
3. El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.					O	
4. El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.						O
5. El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.						O
6. El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y				O		

usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.						
---	--	--	--	--	--	--

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.				O		
2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.					O	
3. El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.						O

4. El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.						O
5. El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.				O		

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA, EN CUANTO A LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se ha abordado el Diagnóstico de la situación inicial de la escuela, formando grupos entre los profesores de la institución, distribuyéndose según los ámbitos de interés para cada uno, realizando ampliados para la socialización de los avances. De esa manera, poder contar con una visión global retroalimentada de la gestión institucional en las Áreas y Dimensiones del Modelo de Gestión.

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ESCUELA

Programación a Cuatro años del Plan de Mejoramiento Educativo:

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$
Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	Mejoramiento	2	\$ 35.000.000

	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Consolidación	2	\$ 21.000.000
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento	2	\$ 104.000.000
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Instalación	2	\$ 10.000.000
	Liderazgo Formativo y Académico del Director	Mejoramiento	2	\$ 95.000.000
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	2	\$ 85.000.000
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento	2	\$ 20.000.000
	Convivencia Escolar	No se abordará		
	Participación	Mejoramiento	2	\$ 50.000.000
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	Mejoramiento	2	\$ 33.000.000
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	2	\$ 33.000.000
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	2	\$ 70.000.000

Total	24	\$ 556.000.000
--------------	-----------	-----------------------

Área: Gestión del Currículum:

Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	6. El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados del aprendizaje.
Objetivo	Fortalecer procedimientos para reflexionar sobre las prácticas y el compromiso docente con el propósito de asegurar el análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de la cobertura curricular.
Indicador de Seguimiento 1	Número de integrantes por departamento.
Indicador de Seguimiento 2	Número de monitoreo.

Acción, Nombre y Descripción	Comunidades profesionales de aprendizaje.	
	El equipo directivo y técnico pedagógico, a través de los coordinadores de nivel, crea comunidades de aprendizaje por departamento para reflexionar, planificar acciones y ejecutar consejos técnicos y talleres, trabajando la metodología y estrategias de evaluación articulada al reglamento del establecimiento, especialmente favoreciendo a los alumnos PIE y prioritarios.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022

Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	\$ 20.000.000	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe trimestral de coordinadores	
	Actas de departamento	
	Acta de consejo técnico	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 20.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 20.000.000

Acción, Nombre y Descripción	Programa de acompañamiento, Evaluación y Asesoría Técnica.	
	Implementar programa de asesoría técnica que incluya procesos de evaluación, talleres, acompañamiento y capacitaciones en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias e historia con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	ATE. Horas para talleres de profesores, archivadores alumnos, asesoría en el aula, monitoreo en el aula, capacitaciones en Evaluación y Metodología didáctica	

	en lenguaje, matemáticas, ciencias e historia a cargo de un ATE.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Materiales docentes y alumnos	
	Informe de monitoreo al aula	
	Informe de acompañamiento al aula	
	Informe de resultado de evaluación	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$15.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$15.000.000

Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen didácticamente en clases.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.
Objetivo	Implementar acciones que permiten identificar, apoyar, orientar y monitorear a los estudiantes, propiciando a los Docentes optimizar el tiempo de trabajo en la sala de

	clase, logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clase y se valoren sus esfuerzos
Indicador de Seguimiento 1	Número de estudiantes destacados
Indicador de Seguimiento 2	número de estudiantes en riesgo académico

Acción, Nombre y Descripción	Implementación de una Plataforma Administrativa que incluya capacitación	
	Con el fin de identificar, apoyar, orientar y monitorear a los estudiantes se implementa una Plataforma Administrativa que incluya una capacitación, con el propósito de monitorear los resultados académicos e implementar el apoyo oportuno al desarrollo de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Capacitación ATE	
	Recursos humanos: Informático, y/o técnico administrativo analista Programador,	
	Técnico Superior dela Área Informática.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de Informático, y o Técnico Administrativo.	
	Registro de plataforma.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 8.000.000

	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 8.000.000

Acción Nombre y Descripción	Evaluación externa	
	Con el propósito de optimizar el tiempo, un psicopedagogo controlará sistemáticamente el proceso lector de todos los estudiantes de la escuela Se realizarán mediciones anual de calidad lectora y aprendizajes en las 4 asignaturas para que los docentes ocupen mayor parte del tiempo a la enseñanza aprendizaje.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	ATE, que realice dos mediciones anuales de calidad lectora.	
	Recurso humano: Psicopedagogo.	
	Recurso Material: Impresiones, textos, material de oficina, Tablet.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe ATE	
	bitácora Psicopedagogo	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 13.000.000
	EIB	\$ 0

	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 13.000.000

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.
Objetivo	Fortalecer estrategias que permiten identificar, apoyar, orientar y monitorear a los estudiantes, potenciando aquellos con habilidades destacadas, apoyando e informando en el área vocacional.
Indicador de Seguimiento 1	Número de alumnos con habilidades destacadas, apoyando e informando en el área vocacional.
Indicador de Seguimiento 2	Número de talleres o entrevistas vocacionales para alumnos (as) de octavo año.
Acción Nombre y Descripción	Talleres de avanzada, reforzamiento, deportivos y culturales.
	Alumnos de diferentes niveles potencian habilidades a través de la implementación y participación en talleres de avanzada y reforzamiento en matemáticas, ciencias, lenguaje, historia e inglés, deportivos, artísticos, culturales y sus respectivas giras o visitas culturales de la comunidad local, regional y nacional, considerando especialmente alumnos PIE.

Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Horas de profesores de lenguaje, matemáticas, ciencia, historia e inglés, educación física, técnicos deportivos, profesores de artes, música, chofer de bus. Recursos Materiales: Textos, material didáctico, material de librería, útiles escolares, galvanos, medallas, trofeos, diplomas, bus, combustible, implementos y vestimentas deportivos, artísticos, plásticos, musicales, colaciones, transporte, útiles personales de aseo, carpetas, cuadernos, cancelación de inscripciones para torneos, campeonatos, olimpiadas.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Número de alumnos beneficiados.	
	Número de talleres implementados.	
Financiamiento	PIE	\$ 1.000.000
	SEP	\$ 95.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 96.000.000

Acción Nombre y Descripción	Orientación vocacional
	Sicólogo y Asistente Social apoya a profesores jefes en consejo de curso para la orientación vocacional de los estudiantes de octavo año

Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: Psicólogo y Asistente Social.	
	Recurso Material: Impresiones, textos, material de oficina.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora Psicólogo	
	Registro actividades en libro de clases.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 8.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 8.000.000

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión Focalizada	Liderazgo del Sostenedor
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.
Objetivo	Instalar un plan de procedimiento para el uso de recursos SEP y una adecuada administración a nivel de escuelas y a nivel central del DAEM

Indicador de Seguimiento 1	Número de acciones ejecutadas y pagos realizados.
Indicador de Seguimiento 2	Monto gastado versus monto asignado según planificación PME.
Indicador de Seguimiento 3	Número de establecimientos monitoreados por DAEM.

Acción Nombre y Descripción	Monitoreo de acciones	
	Monitorear durante el transcurso del año desde Dirección Comunal la efectividad de la implementación de acciones registradas por los PME, en los establecimientos adscritos en convenio de igualdad de oportunidades	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración, sistema contable, Insumos computacionales, artículos de oficina, escritorios, traslados y otros.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de PME en plataforma	
	Solicitudes de requerimientos recepcionados en DAEM	
	Registro de monitoreo a establecimiento	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 5.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0

	Otro	\$ 0
	Total	\$ 5.000.000

Acción Nombre y Descripción	Gestión de recursos SEP	
	El director y sostenedor elaboran un plan de gestión de recursos en reuniones, durante el primer y segundo trimestre escolar, para poner énfasis en el uso de recursos, según necesidades de implementación.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración, sistema contable, insumos computacionales, artículos de oficina, escritorios, traslados y otros.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de asistencia a reuniones	
	Proyección de gastos	
	Actas de reuniones ordinarias y extraordinarias	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$5.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$5.000.000

Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	6. El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	7. El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.
Objetivo	Fortalecer al equipo directivo y docente en los procesos de cambio con profesionalismo, hacia una educación de calidad ciñéndose al Proyecto Educativo, manteniendo altas expectativas en los estudiantes para otorgarles una educación integral.
Indicador de Seguimiento 1	Número de talleres de formación profesional.
Indicador de Seguimiento 2	Número participantes en talleres de profesionalización.

Acción Nombre y Descripción	Apoyo a la Gestión Directiva	
	El director incorpora diversos profesionales que apoyan el logro del proyecto educativo y PIE, para cumplir las metas institucionales del establecimiento.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: analista programador, Ingeniero o Técnico en administración, contabilidad o informática que cumpla funciones como coordinador administrativo SEP y que controle el SIGE. SINEDUC e inventario.	
	Estudiante de ingeniería en administración para labores administrativas, secretaria. Psicopedagogo que evalúe, monitoree y controle los aprendizajes de los estudiantes. Asistente de la educación que cuide el ingreso y salida de la escuela y haga aseos. Informático, técnico informático que mantiene y gestiona equipos tecnológicos del establecimiento.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de funciones, contrato de trabajo.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$25.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$25.000.000

Acción Nombre y Descripción	Taller ATE de desarrollo profesional	
	Durante el transcurso del año los docentes y/o directivos participan en capacitación y coaching con el propósito de mejorar sus competencias logrando alcanzar el éxito tanto en el ámbito profesional como personal	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022

Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	ATE	
	Coaching	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Contrato de trabajo ATE	
	Número de asistentes al coaching	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 70.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 70.000.000

Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.
Objetivo	Con el propósito de compilar datos, la dirección evalúa los resultados académicos, evaluables y de eficiencia interna en el contexto de la gestión pedagógica.
Indicador de Seguimiento 1	Número de evaluaciones realizadas
Indicador de Seguimiento 2	Número de personas evaluadas

Acción Nombre y Descripción	Análisis de resultados.	
	La dirección de la escuela evalúa los resultados de proceso, talleres y cursos de capacitación, con cuyos resultados arrojados se analiza, interpreta y se toman decisiones.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	ATE	
	Materiales de oficina	
	Impresora	
	Fotocopiadora	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe de resultados	
	Informe de eficiencia interna	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 70.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 70.000.000

Acción Nombre y Descripción	Incentivo al logro del metas	
	Durante el transcurso del año se otorgará, en diversas instancias, incentivos a aquellos miembros de la	

	comunidad escolar que alcancen logros y metas, reconociendo especialmente los esfuerzos de los alumnos PIE y prioritarios.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Prestación de servicios, viajes, alimentación, infraestructura, traslados, alojamiento, estímulos, reconocimientos, galvanos, diplomas, medallas, útiles escolares, computadores, incentivos, premios, cuadro de honor, etc.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Metas obtenidas	
	Informe de resultados	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 15.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 15.000.000

Área: Convivencia Escolar

Dimensión Focalizada	Formación
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje

	Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
Objetivo	Implementar y fortalecer un programa de cuidado personal, educación de la sexualidad, prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas.
Indicador de Seguimiento 1	Número de estrategias implementadas
Indicador de Seguimiento 2	Número de talleres implementados
Indicador de Seguimiento 3	Número de participantes

Acción Nombre y Descripción	Resolución de conflictos	
	La dirección se preocupa de la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y establece protocolos de resolución de conflictos mediante la formación de equipos de mediación escolar.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Psicólogo, Asistente Social.	
	Recurso material: Resmas de papel, impresoras, tintas, tóner, artículos de escritorio y oficina, afiches, posters, útiles escolares, trabajo de publicidad e imprenta, carpetas, coffe break, arriendo de local, transporte, arriendo equipo audio e iluminación.	
Uso de tecnología	1	

Programa	SEP	
Medios de Verificación	Actas de mediación	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 10.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 10.000.000

Acción Nombre y Descripción	Educación Preventiva	
	Sicóloga y asistente social apoya labor docente en el aula, con especial dedicación con alumnos PIE y prioritarios a través de los programas de desarrollo personal, de educación de la sexualidad, de prevención de consumo y tráfico de tabaco, alcohol y droga, en horas de consejo de curso, en común acuerdo con los docentes.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: Sicóloga, Asistente Social.	
	Recurso Material: Resmas de papel, impresoras, tintas, tóner, artículos de escritorio y oficina, afiches, posters, trabajo de publicidad e imprenta, carpetas, coffe break, arriendo de local, transporte, arriendo equipo audio e iluminación.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Programa impreso de educación de la sexualidad	
	bitácora de sicóloga	
	Fotografías	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 10.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 10.000.000

Dimensión Focalizada	Participación
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.
Objetivo	Promover la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en actividades recreativas, lúdicas artísticas y o culturales, haciendo uso de diversas estrategias, espacios y tiempo, como aniversario, licenciaturas, reuniones de padres, etc.
Indicador de Seguimiento 1	Número de estrategias implementadas
Indicador de Seguimiento 2	Número de participantes

Acción Nombre y Descripción	Educando valores, habilidades sociales y comunicacionales en los distintos estamentos.
-----------------------------	--

	El establecimiento implementa espacios de comunicación y celebración en beneficio de estudiantes, docentes y/o apoderados, con encuentro extraescolar en jornada reflexiva y valórica de jóvenes de octavos años, centro de alumnos y delegados.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos, transporte, arriendo de audio, coaching, arriendo de centro de eventos, salones, gimnasio, piscina, colaciones, alimentación, break, carpetas, lápices, resmas de papel, etc.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Escriba acá el nombre del nuevo Medio de verificación	
	fotos de encuentros	
	Número de integrantes de la comunidad educativa beneficiados	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 30.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 30.000.000

Acción Nombre y Descripción	Apoyo a las familias	
	El establecimiento educacional pone al servicio de la familia recursos que favorezcan el aprendizaje y	

	desarrollo en estudiantes, padres, profesores, funcionarios. Educación Preventiva de la obesidad postural.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Profesores que enseñen a apoderados, psicólogo que apoye a las familias, asistente social, psicopedagogo, entrenador físico, etc.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Fotos	
	Bitácora	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 20.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 20.000.000

Área: Gestión de Recursos

Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.

Objetivo	Implementar mecanismos de evaluación de desempeño docente que aseguren la continuidad del proceso educativo así como también con protocolos claros de desvinculación incluyendo advertencias de incumplimiento previo.
Indicador de Seguimiento 1	Número de licencias médicas y permisos administrativos.
Indicador de Seguimiento 2	Número de funcionarios bien evaluados.
Indicador de Seguimiento 3	Número de alumnos de NEE beneficiados con reforzamiento educativo.

Acción Nombre y Descripción	Docentes y asistentes de aula para enseñar	
	El establecimiento contrata funcionario ya sea docente, administrativo o asistente de la educación con el propósito de cubrir, SIGE, SINEDUC y ausentismo laboral. Se incorporan asistentes de aula en los diferentes niveles para fortalecer el uso de diversos recursos didácticos de enseñanza y horas docentes para potenciar el aprendizaje en alumnos de nivel descendido en los cursos.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de personal docente, administrativo, asistente de aula y asistente de la educación. Sistema de cámaras, radio, citófono y comunicación interna.	
Uso de tecnología	1	

Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácoras docentes	
	Bitácoras asistentes de aula	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 20.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 20.000.000

Acción Nombre y Descripción	Sensibilización al programa de NEE	
	Se constituye un equipo multiprofesional, a disposición de los estudiantes. Estos profesionales controlan aprendizajes, muestran resultados y sensibilizan en consejo técnico a la comunidad educativa con el programa PIE y las necesidades educativas especiales de la escuela.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la	Recursos humanos: Ingeniero en computación y asistente de laboratorio de	
implementación de la acción	Computación y de CRA.	
	CRA, libros, material didáctico y textos.	
	Fonoaudiólogo, psicopedagogo, psicólogo, asistente social.	
	Material de oficina.	

Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Cumplimiento de los reglamentos internos.	
	Protocolo frente a incumplimiento o reclamos.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$13.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$13.000.000

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	6. El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.
Objetivo	Estrechar vínculos o lazos con empresas e instituciones del entorno con el propósito de generar alianzas estratégicas en función del proyecto educativo.
Indicador de Seguimiento 1	Número de visitas a empresas.
Indicador de Seguimiento 2	Número de estudiantes beneficiados.

Acción Nombre y Descripción	Cambio de escenario de aprendizaje	
	La escuela promueve visitas culturales, académicas y establece vínculos con distintas instituciones existentes en beneficio del estudiante, docentes y/o apoderados en función del proyecto educativo.	
Fechas	Inicio	04-03-2019

	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Medio de transporte (Adquisición de un bus para visitar empresas). Colaciones, chofer de bus, combustible, viático, arriendo y prestaciones de servicio en transporte de pasajeros y estudiantes.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	número de visitas a empresas	
	Número de alumnos beneficiados	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$8.000.0000
	EIB	\$0
	Reforzamiento Educativo	\$0
	Otro	\$0
	Total	\$8.000.0000

Acción Nombre y Descripción	Prestaciones y Desfiles	
	El establecimiento participa y se presenta en desfiles, prestaciones, efemérides, celebraciones, aniversarios de instituciones.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Instructor de banda. Implementos de banda, instrumentos de banda, uniformes de banda,	

	colaciones, estandartes, banderas, banderines, insignias.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Número de desfiles y presentaciones	
	Número de estudiantes participando	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 25.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 25.000.000

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	1. El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	5. El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.
Objetivo	Disponer de recursos humanos e instalaciones, materiales de construcción, servicios higiénicos, equipamientos, cámaras de seguridad, recursos

	didácticos y tecnológicos y su mantención, para asegurar la gestión escolar y el aprendizaje de los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Número de recursos didácticos y tecnológicos inventariados.
Indicador de Seguimiento 2	Número de alumnos beneficiados.

Acción Nombre y Descripción	Instalación y equipamiento para cumplir con el reconocimiento oficial y medidas de seguridad.	
	La escuela dispone de implementación, instalaciones y /o material de construcción necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes y cumplir con el reconocimiento oficial.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Cámaras, sistemas de seguridad, citófonos, radio portátiles.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Inventario	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 35.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0

	Total	\$ 35.000.000
--	-------	---------------

Acción Nombre y Descripción	Recursos educativos.	
	Los docentes incorporan el uso de material didáctico y tecnológico para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Fechas	Inicio	04-03-2019
	Término	31-12-2022
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Textos para CRA, libros, material didácticos y textos de biblioteca. Además, equipos e insumos tecnológicos para salas y laboratorio de computación y el correspondiente servicio técnico para su mantención. (Video proyectores, telones, memoria portable, tablet, ram, computadores, routers inalámbrico, computadores portátiles, mouse, parlantes, impresoras, cables, carros tecnológicos, conectores, cámaras de video, cámara fotográfica, cargadores, notebook, software Windows y Office, entre otros, cd, DVD, monitores, etc.).	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de laboratorio de computación.	
	Bitácora CRA	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 35.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0

	Total	\$ 35.000.000
--	-------	---------------

PLAN DE MEJORAMIENTO

Objetivos Estratégicos Elaborados por la Comunidad Escolar de la Escuela:

Los objetivos estratégicos nacen desde un trabajo mancomunado de toda la comunidad escolar, permitiendo generar metas relevantes para la comunidad en su conjunto, los cuales forman parte íntegra del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento:

ÁREA LIDERAZGO			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Conducir efectivamente el funcionamiento del establecimiento para que exista un ambiente educativo estimulante y comprometido dirigido hacia una mejora continua, fortaleciendo el equipo directivo	Durante el período 2019 se realizarán capacitaciones en convivencia y consejos regulares de profesores. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100%	Implementar instancias de crecimiento y desarrollo personal para optimar el clima laboral y realizar consejos participativos y democráticos en la toma de decisiones comunes.	Implementar instancias de capacitación y talleres motivacionales, proporcionando horas docentes para consejo en que se instauren comunidades profesionales de aprendizaje. Recursos humanos: Horas docentes, ATE Recursos Materiales: Equipamiento Informático, arriendo espacios afines a la acción

			Medios de verificación: Lista de asistencia, fotografías
Conducir efectivamente el funcionamiento del establecimiento para que exista un ambiente educativo estimulante y comprometido dirigido hacia una mejora continua, fortaleciendo el equipo directivo	Durante el período se implementarán sistemas de control administrativo y académico. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100%	Implementar canales de información desde el equipo de gestión hacia docentes, monitoreo de aprendizajes y de velocidad lectora y atrasos de estudiantes para apoderados.	Implementar equipo de trabajo profesional con Psicopedagogo, docente, informático, proporcionando información con avisador electrónico, software de control de atraso, planillas de control de velocidad lectora Recursos humanos: Informaticos, personal administrativo, psicopedagogo, docente. Recurso Material: Avisador electrónico, software de control de asistencia y atrasos, material de oficina (Para confección de planillas control velocidad lectora)

			Medios de verificación: nómina alumnos controlados, planilla de control de asistencia
Fortalecer al equipo directivo y docente en los procesos de cambio con profesionalismo, hacia una educación de calidad, uniéndose al Proyecto Educativo, manteniendo altas expectativas en los estudiantes para otorgarles una formación integral.	Durante el período se conformará equipo de apoyo multiprofesional para apoyo de plan de mejoramiento educativo. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100%	Implementar equipo de trabajo colaborativo para dar funcionamiento al proyecto educativo con apoyo en diversas áreas.	El director incorpora diversos profesionales que apoyan el logro del proyecto educativo y PIE, para cumplir las metas institucionales del establecimiento. Recurso humano: Analista programador, Ingeniero o técnico en Administración, contabilidad o informática que cumpla funciones como Coordinador Administrativo SEP y que controle el SIGE, SINEDUC e inventario. Estudiante de Ingeniería en Administración para labores administrativas, secretaria.

			Psicopedagogo que evalúe, monitoree y controle los aprendizajes de los estudiantes. Asistente de la educación que cuide el ingreso y salida de la escuela y haga aseos. Informático, técnico informático que mantiene y gestiona equipos tecnológicos del establecimiento. Recursos Materiales: Material de oficina Medios de verificación. Bitácoras, órdenes y contratos de trabajo
Con el propósito de compilar datos, la dirección evalúa los resultados académicos,	Durante el período 2019 se implemenarán sistema de control académico y	El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre	Durante el transcurso del año se otorgará, en diversas instancias, incentivos a aquellos miembros de la comunidad escolar que alcancen logros y metas,

evaluables y de eficiencia interna en el contexto de la gestión pedagógica.	formativo, que permita el reconocimiento y el refuerzo de los logros alcanzados a nivel de metas y personales. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100%	las características, los resultados educativos, los indicadores de proceso relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.	reconociendo especialmente los esfuerzos de los alumnos PIE y prioritarios. Recursos: Prestación de servicios, viajes, alimentación, infraestructura, traslados, alojamiento, estímulos, reconocimientos, galvanos, diploma, medallas, útiles escolares, computadores, incentivos, premios, cuadro de honor, implementos deportivos, etc. Medios de verificación: nómina alumnos beneficiados, fotografías.
--	--	---	--

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Asegurar la cobertura curricular monitoreando la efectividad de la labor educativa	Se implementan comunidades de aprendizaje que permitan un sistema de apoyo y monitoreo curricular por departamentos y niveles. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %	Implementar la coordinación de Niveles Pre básico, primer y segundo ciclo con el propósito de verificar la cobertura curricular	Implementar con horas docentes para la coordinación de Niveles Pre básico, primer y segundo ciclo, verificando su cumplimiento con los Informes de triangulación trimestral, con recopilación de material (Planificaciones, guías de trabajo, evaluaciones, registro en libro de clases, registro pictórico, pautas de observación) con visitas al aula. Recursos humanos: Horas docentes para coordinadores Recursos Material: Material de oficina: hojas de oficio, carpetas, archivadores,

			impresoras, insumos para impresoras.
Asegurar la cobertura curricular monitoreando la efectividad de la labor educativa	Durante el período 2019 se otorgarán tiempos para la capacitación docente y preparación estructural de la clase. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %	Los docentes contarán con horas de planificación, capacitación y refuerzo pedagógico	Mediante tiempo de especial designación a docentes se Fortalecerá procedimientos para reflexionar sobre las prácticas y el compromiso docente con el propósito de asegurar el análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de la cobertura curricular, mediante la planificación de clases, el refuerzo educativo y la asistencia a capacitaciones pedagógicas. Recursos: Horas docentes para planificar, capacitación y refuerzo según horas aula Medios de verificación: Registro diario de

			planificación clase a clase en plataforma. Entrega en papel mensual a coordinadores de ciclo. Registro de asistencia de estudiantes a reforzar.
Propiciar el fortalecimiento de competencias docentes en todas las asignaturas para desarrollar habilidades y educación preventiva en estudiantes	Durante el período 2019 se capacitará un 50% de docentes y asistentes de la educación	Implementar programa de asesorías técnica que incluya procesos de evaluación, talleres, acompañamiento y capacitaciones en diversas áreas, contenidos y estrategias.	Capacitación por área de estrategias metodológicas y didácticas Recursos: Capacitación Medios de verificación: Convenio de capacitación. Nombre de docentes beneficiados, lista asistencia, fotografías.
Propiciar el fortalecimiento de competencias docentes en todas las asignaturas	Se ejecutará programas de orientación vocacional y de orientación hacia la sexualidad, el	El establecimiento cuenta con un programa de orientación preventiva en sexualidad	Educación preventiva en sexualidad adición a tabaco, drogas, alcohol y resolución de conflictos para todos los estudiantes, además, orientación vocacional de

para desarrollar habilidades y educación preventiva en estudiantes	consumo de drogas y tabaco. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %	adición a tabaco, drogas, alcohol y resolución de conflictos además de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas el finalizar la educación escolar.	los estudiantes de octavo año, apoyados por profesional adicional. Recursos: Séptima hora orientación docente con su curso, Sicólogo y Asistente Social Medios de verificación: Bitácora, fotografías
Fortalecer estrategias que permiten identificar, apoyar, orientar y monitorear a los estudiantes, potenciando aquellos con habilidades destacadas, apoyando e	Durante el período 2019 se ejecutará programas y talleres de avanzada que permitan el desarrollo de habilidades de diversos ambitos tanto artísticos	El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacas.	Alumnos de diferentes niveles potencian habilidades a través de la implementación y participación en talleres de avanzada y reforzamiento, en matemáticas, ciencias, lenguaje, historia e inglés, deportivos, artísticos, culturales y sus respectivas giras o

informando en el área vocacional.	como académicos de la comunidad educativa . Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %		visitas culturales de la comunidad local, regional y nacional, considerando especialmente a estudiantes PIE. Recursos humanos: Horas de Profesores de lenguaje, matemáticas, ciencia, historia e inglés, educación física, técnicos deportivos, profesores de artes, música, Chofer de bus. Recursos materiales: Textos, material didáctico, material de oficina, artículos escolares, artículos de premiación, implementos e indumentaria, deportiva, musical y artística. Gira académica y de los talleres, científico, tecnológico y banda (bus, alimentación, colaciones, entrada,
-----------------------------------	---	--	--

			petróleo, peaje) Cancelación de inscripciones para torneos, campeonatos, olimpiadas. Medios de verificación: Número de alumnos beneficiados. Número de talleres implementados
--	--	--	--

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Propiciar el fortalecimiento de competencias docentes en todas las asignaturas para desarrollar habilidades y educación preventiva en estudiantes	Durante el período 2019 se desarrollarán jornadas de experiencias pedagógicas en escenarios de aprendizaje diversos, afiatando la convivencia y comunicación entre los	Implementar instancias de cambio de escenario de aprendizaje, convivencia y comunicación de todos los estamentos	Organizar con los estudiantes cambio de escenario de aprendizaje, encuentro de jóvenes, jornada reflexiva valórica, congreso de padres, cuenta cuentos, mateada Recursos: Monitores, expositores de charlas Recursos Materiales: Ttransporte, arriendo de audio, coaching, arriendo

	participantes. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %		de centro de eventos, espacios deportivos, alimentación, carpetas, lápices, resmas de papel, etc. Medios de verificación: Fotos, órdenes de compra
Propiciar el fortalecimiento de competencias docentes en todas las asignaturas para desarrollar habilidades y educación preventiva en estudiantes	Se implementa programa: Vida saludable y ecológica Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %	Se incorpora en todos los niveles programas con su respectivo seguimiento de cuidado del medio ambiente y el incentivo al consumo saludable de alimentos, calendarizando actividades y metas a cumplir.	Implementar plan ecológico, estableciendo redes de contacto para entrega de estos, promoviendo el consumo de colaciones saludables y vida sana dentro de todas las asignaturas. Recursos materiales: Insumos para de manejo de residuos. Recursos humanos: Horas docente encargado de la acción Medios de verificación: contrato, órdenes de compra, fotos

Implementar y fortalecer un programa de resolución de conflictos, cuidado personal, educación de la sexualidad, prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Durante el período 2019 se implementa programa de resolución de conflictos focalizado en situaciones de relaciones personales que dificultan el normal desarrollo de las actividades formativas: Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %	El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.	La dirección se preocupa de la formación de sus estudiantes concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y establece protocolos de resolución de conflictos mediante la formación de equipos de mediación escolar. Recursos Humanos: Sicólogo, asistente social. Recursos Materiales: Resmas de papel, impresoras, tintas, tóner, artículos de escritorio y oficina, afiches, posters, útiles escolares, trabajo de publicidad e imprenta, carpetas, coffee break, arriendo de local, transporte, arriendo equipo audio e iluminación. Medios de Verificación: Actas de Mediación
---	---	--	---

ÁREA RECURSOS			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Velar que el establecimiento cuente con los recursos humanos idóneos y materiales necesarios en beneficio de la comunidad educativa, estableciendo los procedimientos y prácticas que requiera la escuela.	Se contará con apoyo profesional para cumplir función de apoyo a la labor educativa, contando con material adecuado y en condiciones óptimas de infraestructura del establecimiento o. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 80 %	La escuela debe contar con la Infraestructura y recursos didácticos tecnológicos y materiales acorde a la matrícula (1.246 aprox.) Disponiendo de personal que apoye las labores pedagógicas y talleres acorde a la matrícula, integrando personal que apoye la gestión de inspección en el ámbito normativo.	Se incorporan asistentes de aula en los diferentes niveles para fortalecer el uso de diversos recursos didácticos de enseñanza y horas docentes para potenciar el aprendizaje en alumnos de nivel descendido en los cursos, informáticos que respaldan la labor educativa y funcionamiento estructural del establecimiento, docente flotante que permitan cubrir necesidades emergentes de cobertura curricular y cumpla funciones de apoyo permanente en diversos niveles y quehaceres de actividades propias del establecimiento, otros profesionales (Psicólogos, asistentes

			sociales, kinesiólogos, fonoaudiólogos) que en su especialidad apoyan y complementan la función educativa, la que se complementará con la creación de espacios físicos y mejoras en la infraestructura del establecimiento. Recursos humanos: Informáticos, “docente flotante”, profesionales asistentes de educación, sicólogos, fonoaudiólogo, asistente social, kinesiólogo, secretaria, psicopedagogo, administrativo, portero, guardia, chofer, inspector de patio, técnico en enfermería, auxiliar, chofer. Recursos materiales: Arriendo de transporte, bus o van, Salas para PIE. Techar e iluminar salida de estudiantes. Reconstrucción de
--	--	--	--

			portones de acceso. Recursos tecnológicos, avisador electrónico, materiales de oficina, ploteo, útiles escolares y de aseo, posters, impresión de carpetas, banderines, software y sistema digital de ingreso y atraso de alumnos. Insumos de reconocimiento, premios trofeos medallas galvanos, copas, implementación deportiva, instrumentos musicales y de artes. Implementación de Laboratorio de Inglés. Agendas para estudiantes y docentes. Cortinas para las salas. Tablet y pendrive para premiar alumnos. Vestuario y uniformes para alumnos de talleres. Aire acondicionado, turbinas o ventiladores para gimnasio.
--	--	--	---

			Arrendamiento de gimnasio, piscinas, estadios, salones de evento. Implementación de insumos para aseo de estudiantes con paneles termo solares en camarines. Medios de verificación: bitácoras, órdenes de compra y arriendo, ordenes y contratos de trabajo.
El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.	Durante el período se ejecutarán sesiones y programas que permiten relacionar a la comunidad educativa con los alumnos que presentan NEE los que forman cerca del 20% del estudiantado, creando	El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.	Se constituye un equipo multiprofesional, a disposición de los estudiantes. Estos profesionales controlan aprendizajes, muestran resultados y sensibilizan en consejo técnico a la comunidad educativa con el programa PIE y las necesidades educativas especiales de la escuela. Recursos humanos: Fonoaudiólogo, psicopedagogo, sicólogo, Kinesiólogo, Profesoras

	conciencia en el tema de inclusión y pertinencia de todos los alumnos de nuestro establecimiento o y su rol Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %		diferenciales. Asistente social, kinesiólogo. Recursos Materiales. Libros, material didáctico y textos. Material de oficina Medios de Verificación: Bitácoras, fotos charlas o Talleres
Estrechar vínculos o lazos con empresas e instituciones del entorno con el propósito de generar alianzas estratégicas en función del proyecto educativo.	Se establecerán lazos de colaboración con redes de apoyo de diversa localidades permitiendo ampliar las experiencias educativas de nuestros estudiantes.	El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.	Los estudiantes, realizan giras culturales, académicas y visitas y establece alianzas estratégicas con distintas instituciones existentes en beneficio del estudiante, docentes y/o apoderados en función del proyecto educativo. Recursos humanos: Docente responsable, monitor a cargo, Chofer

	Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %		Recursos Materiales: Medio de transporte (Adquisición de un bus para visitar empresas). Alimentación, , combustible, viatico, arriendo y prestaciones de servicio en transporte de estudiantes Medios de verificación: -Número de giras culturales. - Número de alumnos beneficiados.
Estrechar vínculos o lazos con empresas e instituciones del entorno con el propósito de generar alianzas estratégicas en función del proyecto educativo.	Durante el periodo 2019 nuestro establecimiento o participará en diversas ceremonias conmemorativas de la comunidad inmediata y cercana, transformándonos en un ente	El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional	El establecimiento participa y se presenta en desfiles, presentaciones, efemérides, celebraciones, aniversarios de instituciones. Recursos Humanos: Instructores de Banda Recursos Materiales:

	comprometido con los sucesos relevantes de interés social. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100 %		Implementos de banda, instrumentos de banda, uniforme de banda, terciados y coscachos. Colaciones, estandartes, pendones. Banderas, banderines, insignias. Medios De Verificación. -Número desfiles y presentaciones -Número de estudiantes participando
Disponer de recursos humanos e instalaciones, materiales de construcción, servicios higiénicos, equipamientos, cámaras de seguridad, recursos didácticos y tecnológicos y su mantención, para asegurar	Durante el periodo 2019 nuestro establecimiento o implementará sistemas de seguridad, secición y espacios acordes al buen funcionamient o del establecimient o, tanto a nivel	El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del	La escuela dispone de la implementación, instalaciones y/o material de construcción necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes y cumplir con el reconocimiento oficial. Recursos Materiales. Cámaras, sistemas y equipos de seguridad, material didáctico, citófonos, teléfonos, sistemas de

la gestión escolar y el aprendizaje de los estudiantes.	de infraestructura como de materiales específicos que apoyen este fin. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 80%	Reconocimiento Oficial.	comunicación interna,
Disponer de recursos humanos e instalaciones, materiales de construcción, servicios higiénicos, equipamientos, cámaras de seguridad, recursos didácticos y tecnológicos y su mantención, para asegurar la gestión	Durante el periodo 2019 nuestro establecimiento o procurará la adquisición de material didáctico y tecnológico que apoye la función docente y administrativa. Porcentaje de instalación de la práctica	El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	Los docentes incorporan el uso de material didáctico y tecnológico para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Recursos Materiales: Textos para CRA, libros, material didáctico y textos de biblioteca. Además, equipos e insumos tecnológicos para salas y laboratorio de computación y el correspondiente servicio técnico para su

escolar y el aprendizaje de los estudiantes.	esperado es de 100%		mantención. (video proyectores, telones, memoria kingstone, tablet, ram, computadores, routers inalámbrico, computadores portátiles, mouse, parlantes, impresoras, cables, carros tecnológicos, conectores, cámaras de video, cámara fotográfica, cargadores, netbook, software, windows, oficce y otros, cd, dvd, monitores, etc.)Sistema de timbres programados (Función automática), micrófonos personalizados. Medios De Verificación. Facturas de compra, bitácoras
--	---------------------	--	---

ÁREA RESULTADOS			
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Mejorar niveles de efectividad implementando mecanismos que permitan elevar resultados académicos.	Se ejecutaran sesiones periódicas de consejos evaluativos y resolutivos tanto de orden académico como administrativo. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100. %	Implementar consejos de ciclo y departamento	Consejos de ciclo y departamento para intercambiar experiencias metodológicas, evaluativas y disciplinarias en conjunto con UTP e inspectoría y realizar análisis de los resultados educativos obtenidos trimestralmente y evaluar logros de los aprendizajes trimestrales. Recursos: Horas docentes para departamento, coordinación de ciclo y de nivel Medios de verificación: Acta de Consejos. Ordenes de trabajo. Fotografías
Mejorar niveles de efectividad implementando mecanismos que permitan	Durante el período 2019 se trabajara plataforma de control	implementand o mecanismos plataforma de control	Implementar plataforma de control administrativo y curricular, con la finalidad de controlar, informar y coordinar asuntos de

elevar resultados académicos.	administrativo y curricular “Napsis”. Porcentaje de instalación de la práctica esperado es de 100. %	administrativo y curricular	estos ambitos a toda la comunidad educativa. Recurso Humano: Administrativo encargado de programa Recursos Material: Capacitación NAPSIS Medios de verificación: Registro de plataforma, bitacora
-------------------------------------	---	--------------------------------	--

CONCLUSIÓN

El trabajo desarrollado con todos los miembros activos de la comunidad educativa significó un gran esfuerzo organizacional. El establecimiento es uno de los que concentra una mayor cantidad de personas entre alumnos (as), apoderados, cuerpo docente, asistentes de la educación, equipo multiprofesionales, de la comuna de Talca

El proyectar un Plan a cuatro años, determinar metas y logros al mediano plazo constituyó un desafío, principalmente por la articulación entre ellos y la comunidad. Esta estrategia obliga a mantener un control estricto y constante de los objetivos propuestos y la forma en que ellos se quieren alcanzar, es por esto que las responsabilidades se adquirieron de manera muy clara, en jornadas de análisis de los diversos estamentos logré identificar las áreas más descendidas, las que necesitaban de un plan de trabajo que permitiera posicionar a nuestra escuela dentro de las destacadas a nivel local. Afortunadamente la estructura del formato de la elaboración de un Plan de Mejora desde el Ministerio de Educación permite proyectar este propósito en todos los ámbitos educativos.

En relación a las metas propuestas y su monitoreo, es necesario medir su evolución tanto cualitativo como cuantitativo con mirada formativa. Si se entiende esta “oportunidad” de proyectarse a cuatro años con mejoras sustentables en el establecimiento educacional, se debe tener cuidado en el proceso para corregir o enmendar el rumbo que nos hemos auto impuesto como comunidad. A diferencia de otros procesos similares establecidos a nivel gubernamental, donde también se elaboraron propuestas de mejora a similar plazo, debemos tener especial preocupación por establecer “cimientos” fuertes que permitan fidedignamente establecer el logro de la propuesta.

Cuando se menciona la pertinencia de este trabajo de grado con la realidad educacional, resulta doblemente gratificante elaborar esta propuesta de mejora; primero, por responder a un requisito curricular del programa que resulta altamente pertinente a la contingencia educativa y, segundo; porque permite profundizar, analizar, comparar y prever este nuevo periodo académico en relación al anterior, enfocándose en las falencias observadas en la experiencia pasada y sus respectivas debilidades, permitiendo de esta forma establecer un programa de trabajo sólido y adecuado a la realidad del establecimiento, pues plantea claramente las estrategias a aplicar en beneficio de nuestros niños y niñas y de toda la comunidad educativa.

Es trascendental para el éxito de una unidad educativa tener claro que se desea, que se tiene y como se puede lograr y con que se va a lograr, además de involucrar a todos los estamentos en la obtención de ellos, con ideas claras pensando en objetivos comunes que ayuden a motivar el trabajo participativo.

BIBLIOGRAFÍA

Mineduc - Profesionales de la División de Educación General. (2015).
Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares.
Santiago, Chile: Ministerio de Educación de Chile.

Muñoz, V. (2012). *EL DERECHO A LA EDUCACIÓN: UNA MIRADA COMPARATIVA Argentina, Uruguay, Chile y Finlandia*. Santiago, Chile:
Unesco - Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

OECD - Organisation for Economic Co-operation and Development. (2014).
Education at a Glance. Paris. Francia: OECD

CLAVES PARA EL MEJORAMIENTO ESCOLAR (2018), Agencia de Calidad de la
Educación

Mineduc – ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE
MEJORAMIENTO EDUCATIVO (2019)